

De buena fuente

Periódico del Ayuntamiento de Logroño

Nº 1406 VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2018



www.logroño.es
facebook.com/aytologrono
@Aytologrono
Ayuntamiento Logroño



El Ayuntamiento pone en marcha la ludoteca La Peonza, en el barrio de La Cava



La alcaldesa inauguró esta instalación, ubicada en el parque Picos de Urbión, con un diseño moderno e integrado en el parque que responde a la solicitud y los criterios de los vecinos de la zona

La ciudad de Logroño cuenta con un nuevo espacio educativo destinado a los más pequeños. Así, recientemente la alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, inauguraba la ludoteca de La Cava, 'La Peonza', construida en el parque Picos de Urbión, que dará servicio a 66 familias y está situada en el tramo más cercano a la calle Serradero.

Con ella, la red municipal se compone de nueve ludotecas, una de las más extensas de toda España, que próximamente se completará

con otras dos: en Valdegastea y Los Lirios; y un nuevo centro para niños y jóvenes en la zona de Siete Infantes.

Desde el inicio de la anterior Legislatura, el Equipo de Gobierno ha ido reforzando esta oferta, *"ya que consideramos las ludotecas como una herramienta fundamental para lograr algo que consideramos prioritario: la conciliación de las familias, mejorando instalaciones, ampliando horarios, flexibilizando su utilización e introduciendo el bilingüismo"*, recordó Gamarra.



'La Peonza', una construcción en simbiosis con la naturaleza

La entrada a la ludoteca se sitúa en la fachada suroeste, desde la pequeña plaza circular que hay en el centro de ese tramo de boulevard, un lugar idóneo para la estancia y la espera de los niños a la salida de la actividad. En total, cuenta con una superficie de 314,17 metros cuadrados, a la que hay que sumar 69,14 más de patio.

Tanto en su planteamiento arquitectónico como en los materiales que emplea está muy relacionado con la naturaleza, con el parque en el que se integra, con el modelo de sostenibilidad que estamos implantando y que debe ser un ejemplo desde las edades más tempranas.

No hay fachadas ni ventanas ni puertas, como en la propia naturaleza, hay una sucesión de alineaciones de pilastras rectangulares que forman muros transparentes que se pliegan formando distintos espacios de distintos tamaños.

Desde este curso no será necesario que los padres acudan al 010 a formalizar la inscripción en la ludoteca, ya que el sistema de inscripción para ludoteca en curso, en vacaciones y abierta, podrá realizarse en el mismo centro para lo que se facilitará que las autodeclaraciones para el pago se puedan obtener también en cada espacio o en el propio domicilio de los padres.

agenda

Viernes 26	<p>17,00 H. XVI Curso de cine y literatura en Inglés UR. REALISM&NATURALISM. Proyección de 'A Better Life' (V.O. en dos/tres salas, con y sin subtítulos). Conferencia "A Better Life, a better reality". Dra. Dña. Amaia Ibarrañan Vizgalondo. Entrada libre. Edificio de Filología. Universidad de La Rioja.</p> <p>18,00 H. Conferencia 'Tecnología creativa: hardware abierto y software libre', por David Cuartielles, cofundador de Arduino. Salón de Actos del Edificio Politécnico. Universidad de La Rioja</p> <p>18,30 H. Hospital de Libros. Cuento taller de 4 a 7 años. Inscripción previa. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>19,30 H. Jornadas de Folklores, Canción popular y de autor en La Rioja "La canción es un arma cargada de futuro". Jesús V. Aguirre. Entrada libre hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>20,00 H. XXXV Muestra Teatro Aficionado AAVV. El Carmen. "Operación Fimosis". Cómicos Grey de Teatro. Entrada libre. Auditorio Municipal.</p> <p>20,00 H. Conferencia "El daño cerebral invisible". Aurora Lassaletta. Psicóloga Clínica. Entrada libre. Centro Ibercaja Portales.</p> <p>20,00 H. CATARTE. Vino, Música clásica y tapas. Entrada: 8 euros. Espacio Lagares.</p>
Sábado 27	<p>10,30 H. Aula Didáctica La Grajera. Taller de alternativas al plástico. Público familiar. La Grajera.</p> <p>11 y 12,00 H. Cuentos con lógica. ¿Hay un perro en este libro?. Cuentos para niño/as de 3 a 4 años. Inscripción previa. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>12,00 H. Los sábados....talleres. Experimentos increíbles. Para niños de 5-6 años. Inscripción previa. Casa de las Ciencias.</p> <p>18:00 H. Proyección de la película "Ice Age. La Edad de Hielo". Sala Infantil- Juvenil. Actividad dirigida a niño/as de 4 a 10 años. Requiere reserva previa. Biblioteca de La Rioja.</p> <p>18,30 H. Taller Teórico- Práctico. Como contar cuentos sobre la piel. Para adultos. Inscripción previa. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>20,00 H. XXXV Muestra Teatro Aficionado AAVV. El Carmen. "El enfermo imaginario" TECU. Entrada libre. Auditorio Municipal.</p>
Domingo 28	<p>10,30 H. Aula Didáctica La Grajera. Taller de alternativas al plástico. Público familiar. La Grajera.</p> <p>20,00 H. XXXV Muestra Teatro Aficionado AAVV. El Carmen. "Qué "bollo" es vivir" La Ribaza. Entrada libre. Auditorio Municipal.</p>
Lunes 29	<p>12,30 H. Coro "Cum Jubilo". Misa cantada en Gregoriano. Iglesia San Bartolomé.</p> <p>19,00 H. Conciertos en Familia. El Carnaval de los Animales. Camille Saint- Saëns. Entrada libre. Auditorio Municipal.</p> <p>19,30 H. Ciclo En la periferia de la vida. "Suicidio, Datos y Mitos". Susana Pérez Díez. Entrada libre hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>19,30 H. Conferencia "Galdos, el autor y los episodios nacionales". Francisco Javier Carro. Entrada gratuita, previa inscripción. Sala Ibercaja Portales.</p> <p>20,00 H. CuentaCuentos Africanos. "Cuentos y Leyendas de África". Boniface Ofogo. Sala Negra- Café Teatro. C/ Lardero, 35.</p>
Martes 30	<p>17,00 H. Videoconferencia "Administración Electrónica. Haz tus trámites a través de Internet" Entrada gratuita, previa inscripción. Sala Ibercaja Portales.</p> <p>19,30 H. Ciclo "El Legado de Persia". "Cultura, mitología y religión del antiguo Irán" Iñigo Eguraras Barado. Entrada libre hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>20,15 H. Proyección de la película "The death of Stalin" (La muerte de Stalin). Reino Unido 2017. (VOSE). Entrada: 2,5 euros. Filmoteca Rafael Azcona.</p>
Miércoles 31	<p>19,00 H. Club de lectura feminista de "La Tribu". "Clavícula" de Marta Sanz. Información e inscripción en latribulogro@gmail.com. Casa del Libro.</p> <p>19,30 H. Sesión 'Rubén Darío en la canción del siglo XXI'. Ciclo 'Poesía cantada'. Cátedra Español UR. La Gota de Leche.</p> <p>20,15 H. Proyección de la película "A streetcar named desire" (Un tranvía llamado deseo). EE.UU. 1966. Inglés. (VOSE). Entrada: 2,5 euros. Filmoteca Rafael Azcona.</p>
Jueves 1	<p>10,30 H. Aula Didáctica La Grajera. Taller de alternativas al plástico. Público familiar. La Grajera.</p>

TEATRO BRETÓN

- **DANZA. MAN RAY. TAIAT DANSA.** Viernes 26 de octubre, 20:30 horas.
- **TEATRO. E.V.A. T DE TEATRE.** Sábado 27 de octubre, 20:30 horas.
- **CLOWN- PSS PSS. COMPAGNIA BACCALÀ (Suiza).** Domingo 28 de octubre, 19:30 horas. Espectáculo recomendado para adultos y niños a partir de 6 años



Para ampliar información:
www.teatrobreton.org

exposiciones

Sala de exposiciones Ayuntamiento

Colección Altadis de Arte Contemporáneo. Exposición permanente

Exposición 40 años de UDP en La Rioja y de carteles originales de cine. Lunes a viernes de 18.00 a 21.00 horas

Casa de las Ciencias

Sorpresas matemáticas. Hasta el 5 de enero de 2019

"Bestiario". Hasta el 24 de enero

Cosme García inventor. Hasta el 10 de febrero

Sala Amós Salvador

Isidoro Valcárcel Medina va al cine. Hasta el 18 de noviembre

La Gota de Leche

"Dinamismo". Félix Rivero Verano. Hasta el 27 de octubre en el Patio

18 años de Viajateca. Retrospectiva fotográfica de los 18 años de experiencias viajeras. Hasta el 31 de octubre. Pasillo Exposiciones Planta Baja.

Otras exposiciones

Flores para Meritxel. Ángeles Alcázar y M^o José Marrodán. Fotografías y Peomas. Hasta el 27 de octubre. Sala de Exposiciones Ibercaja (San Antón, 3)

Tengo una muñeca vestida de azul, de rojo, de verde... Hasta el 30 de octubre. Sala de Exposiciones de la Biblioteca de La Rioja

Evolución. Toño Naharro. Sala de Conferencias. Hasta el 31 de octubre. Ateneo Riojano

Art & Emotion. Susana García. Hasta el 31 de octubre. Casa del Libro.

La vida en la pintura. Enrique Paternina. Museo de La Rioja. Hasta el 1 de noviembre. Lunes cerrado

Lugares del Mundo. Sala de Exposiciones de la Biblioteca de La Rioja. Hasta el 18 de noviembre

Museo de la Casa de la Danza

Colección de vestuario, atrezzo, pintura y fotografía dedicada al arte de la danza. Exposición permanente. Casa de la Danza (c/ San Gregorio 10)

actividades

Alimentarte

Talleres de cocina para niños entre 4 y 12 años. En la segunda planta del Mercado de Abastos. Precio: 6 euros/ aforo limitado.

Sábado 27 de octubre: Pre Halloween. Recetas dulces y saladas monstruosas

convocatorias

- **Continúan las Visitas Guiadas a la ciudad de Logroño y Visitas Narradas.** Más información en la oficina de Turismo y en la web: www.logrono.sacatuentrada.es. Para visitas con lengua de signos: interpretels@logro-o.org. Precio: 5 euros.

- **Taller Cuidar a los que cuidan.** Las inscripciones son en el 010 hasta agotar plazas disponibles

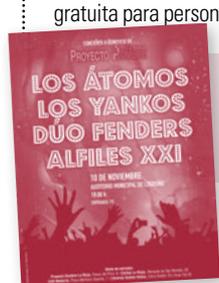
- **Talleres de Memoria.** Plazas libres para los Talleres de Estimulación cognitiva y memoria que se realizarán en noviembre y que van dirigidos a personas mayores de 70 años. Inscripciones en el 010

- **Taller de Desarrollo personal para Mujeres y Hombres.** Inscripción gratuita para personas entre 18 y 65 años en el 010 o en la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño.

- **Concierto Benéfico.** Los Átomos, Los Yankos, el Dúo Fenders y Alfíles XXI actuarán en el Auditorio el 10 de noviembre a beneficio de Proyecto Hombre. Las entradas: Proyecto Hombre La Rioja, Cáritas, Café Moderno y Librerías Santos Ochoa.

- **Taller "Juega tu papel".** Punto de Lectura del Parque del Carmen. Octubre 2018. 27 y 28 de Octubre.

- **34ª Edición de la Marcha Aspace.** 28 de octubre a las 10.00 horas, desde el Polideportivo Las Gaunas.



LO-GANAS EN SALUD

EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Inscripciones: www.logrosaludable.es Tel: 010

Ayuntamiento de Logroño

La Familia gana en Salud

Un nuevo curso volvemos a poner en marcha el programa, ahora denominado, 'La familia gana en Salud' dirigido a la formación de las familias en promoción de la Salud y Prevención de las adicciones. Hay actividades sobre alimentación saludable, salud emocional, nuevas tecnologías y en prevención de adicciones – nuevas tecnologías, juegos y apuestas etc...

Las inscripciones se podrán realizar hasta el próximo 6 de noviembre llamado al 010; dejando la ficha de inscripción que se recibe en casa al AMPA del centro; en la página web www.logrosaludable.es y enviando un email a logrosaludable@gmail.com.

*Se mantienen los horarios y las ubicaciones de los diferentes puntos limpios móviles de la ciudad



Logroño, ciudad pionera en la educación infantil

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular somos conscientes de la importancia de las políticas sociales para los ciudadanos. Porque la prioridad de este Equipo de Gobierno siempre ha sido, y lo seguirá siendo, la atención a las personas.

En este sentido, y bajo el mandato del Partido Popular, hemos sido un Ayuntamiento pionero. En su día pusimos en marcha las denominadas 'chiquibecas', una apuesta decidida en pro de ayudar a las familias y reducir sus esfuerzos económicos. Y a lo largo de los años hemos intentado mejorar este recurso -como con pagos a plazos y aumento de cuantías- pero tenemos que dar un salto todavía más importante: procurar que las familias logroñesas tengan que destinar lo menos posible o

nada para que sus hijos vayan a un centro de educación infantil.

Así, nuestra ciudad se convertirá próximamente en la primera con educación gratuita desde los 0 años. Y seguiremos en esta línea, aportando propuestas para la conciliación, siempre favoreciendo a las familias y, en particular, a las más vulnerables. Queremos recordar que todos los años cerca de 1.400 familias reciben una ayuda directa de entre 120 y 200 euros mensuales por parte de este Ayuntamiento.

Se trata de un recurso educativo muy importante por lo que es esencial que las administraciones más cercanas apuesten por este tramo de educación infantil. Logroño venía ya teniendo un cuidado y un mimo importante en este aspecto y lo seguiremos teniendo.



La mentira de Gamarra sobre la gratuidad universal de las guarderías

El Debate sobre el Estado de la Ciudad debe servir para anunciar actuaciones, pero nunca para engañar a la ciudadanía. Eso es lo que hizo la alcaldesa del PP, Cuca Gamarra, quien se apropió de las medidas de otras administraciones para hacer entender que ella sola lograría la gratuidad universal en la educación de 0 a 3 años en Logroño.

La única verdad es que Gamarra anunció simplemente la subida de las Chiquibecas, pero de ahí a la gratuidad universal va un trecho y el Partido Popular es consciente de ello.

De esta manera, Cuca Gamarra se adueñó de otras ayudas de apoyo a la conciliación familiar y laboral como, por ejemplo, las que reciben del

Gobierno de España todas las madres trabajadoras, lleven o no a sus hijos a una guardería, y las desgravaciones del Estado y la Comunidad Autónoma en la declaración de la renta. Es decir, Gamarra intentó vender que ella sola se encargaría de que las guarderías fueran gratuitas en Logroño, pero la verdad está muy lejos de lo anunciado porque se deberá hacer la declaración de la renta, tengas o no obligación, y esperar a que te devuelvan lo adelantado.

Por tanto, el PSOE aclara a todos los logroñeses y logroñesas que Gamarra tergiversó la realidad con el único objetivo de obtener titulares llamativos en la prensa e intentar ganar votos con un anuncio estrella que, en definitiva, es falso.



Hagamos posible colectivamente un fútbol sin violencia

Ante la gravedad de los incidentes violentos que han tenido lugar este fin de semana entre aficionados de la Gimnástica de Torrelavega y la Unión Deportiva Logroñés, hemos solicitado la convocatoria extraordinaria del Consejo de Administración de Logroño Deporte porque lo ocurrido este pasado domingo es intolerable. Si queremos luchar contra la violencia, hay que hacerlo en todos los sectores de la sociedad, incluido el fútbol. Estas personas, con esas imágenes de peleas y violencia que se han llegado a ver en todo el país en cadenas de televisión, lo único que hacen con ello es dar mal nombre a la UDL, a su afición y a la ciudad.

En esto no caben ambages. Lo que tiene que hacer la UDL es identificar y expulsar a los responsables, como ya han hecho otros clubes como Real Madrid o F. C. Barcelona y como no dudamos que se hará desde la UDL tomando cartas en el asunto.

Desde Cambia Logroño apoyamos a todos los equipos y hemos votado a favor de todos los convenios económicos que se suscriben desde Logroño Deporte con ellos. Sin embargo, ahora hay una cláusula en dichos convenios que busca acabar con la violencia en el deporte, la cual propusimos desde nuestra formación y se aprobó por unanimidad, por lo cual esa cláusula hay que cumplirla. Esto es algo que compete a los grupos políticos en su conjunto, a la propia UDL y a la sociedad en general.

No queremos otra cosa más que el hecho de que los campos de fútbol sean un espacio para el disfrute colectivo donde no tenga cabida ningún tipo de violencia y donde no haya ningún padre o ninguna madre que por llevar a su hijo o hija a ver un partido vaya con el miedo de presenciar este tipo de escenas.



Educación infantil obligatoria, gratis y universal; un anuncio imposible

Lo ha vuelto a hacer. La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, ha vuelto a anunciar algo imposible de cumplir. Y lo hizo en pleno Debate del Estado de la Ciudad cuando, en vez de contarnos qué necesita la ciudad, aprovechó para anunciar una promesa electoral: la gratuidad obligatoria, total y universal de la Educación Infantil para el próximo curso.

Olvida la alcaldesa, tal vez voluntariamente, que la educación solo es obligatoria desde los 6 hasta los 16 años. Además, solo el 45% de los niños logroñeses de 0 a 3 años están matriculados en una escuela infantil o guardería, con lo que la Educación Infantil no es universal.

Con los recursos públicos y privados de este Ayuntamiento es imposible prestar servicio a los 3.745 niños de 0 a 3 años. La alcaldesa anuncia la

medida, pero no explica cómo piensa pagarla. Es decir, no explica de dónde va a sacar los 5 millones de euros para sufragar esta inversión ni cómo aparecerán las guarderías y centros infantiles que harán falta. Porque, además, según su anuncio, piensa hacerlo en solitario. A pesar de que no son competencias del Ayuntamiento, sino de la Consejería de Educación y del Gobierno de España.

Parece que la alcaldesa quiere decidir sobre el Gobierno de La Rioja y el de España desde su despacho del Ayuntamiento de Logroño.

En Ciudadanos apostamos por medida realistas que ayuden a conciliar la vida familiar y laboral y apuesta por la natalidad. Pero que no cuenten con nosotros para anuncios imposibles de cumplir.



Urge la urbanización e iluminación de la calle Prado Viejo

Seguimos recibiendo quejas ante la falta de seguridad de la calle Prado Viejo, que cuenta con unos 500 metros sin aceras ni iluminación, desde la rotonda de Alfonso VI hasta la Avenida de Burgos. Se trata de una vía que debe soportar un elevado tránsito peatonal de aquellas personas que acuden al parque ubicado en el comienzo del camino que va hasta La Grajera, así como para ir a comprar a varias grandes superficies comerciales cercanas o incluso los peregrinos que se pierden para poder continuar con su camino.

Además, con la incorporación del horario de invierno, se adelanta la falta de luz solar y esto, unido al mal estado de la calle, genera

inseguridad a los vecinos. El peatón es el elemento más vulnerable dentro de la movilidad urbana, lo que lo convierte en un valor a proteger y esta calle no tiene ninguna medida de seguridad para los peatones.

En agosto de 2016 trasladamos ya esta misma petición al Pleno del Ayuntamiento, moción que fue aprobada por unanimidad, sin embargo, una vez más, el equipo de Gobierno no ha sido capaz de cumplir con el mandato del Pleno. Por todo ello, volvemos a exigir que se ilumine y adecúe esta vía para acabar con los problemas que están sufriendo los vecinos de la zona.



Código de buenas prácticas

El Ayuntamiento de Logroño dispone de un Código Deontológico y de autorregulación para una Comunicación y Publicidad No Sexistas, elaborado por el Colegio Oficial de Periodistas. Dicho documento, que puede ser consultado en la página web del Ayuntamiento así como en la de la Asociación de la Prensa, está destinado tanto a los servicios municipales como a medios de comunicación y empresas de publicidad y marketing que trabajan en la ciudad.

Plantea recomendaciones para mejorar la comunicación y publicidad a fin de que no resulte sexista, ofensiva o promueva actitudes perjudiciales de índole sexista y fue presentado la semana pasada por la alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, junto a la decana del Colegio Oficial de Periodistas de La Rioja y presidenta de la Asociación de la Prensa de La Rioja, Ana Castellanos.

El documento incluye ejemplos de hábitos sexistas más comunes; recomendaciones para una comunicación y publicidad no sexista, mostrando la terminología más correcta en cada caso; ejemplos de buenas y malas prácticas en el lenguaje utilizado en un organismo oficial así como recomendaciones para comunicar correctamente

asuntos sobre violencia de género y diversidad sexual.

"Hemos creído conveniente analizar el lenguaje y la publicidad municipal y autorregularnos dotándonos de un Código Deontológico para la Comunicación no Sexista que ha sido redactado por quienes mejor pueden orientarnos en este sentido, el Colegio de Periodistas. Este documento que presentamos nos servirá de orientación, de instrumento de corrección y, sin duda, de ejemplo y medida de sensibilización".

Buenas prácticas en el Ayuntamiento de Logroño

En el caso del Ayuntamiento de Logroño, y tras analizar diferentes tipos de documentos municipales e informaciones que llegan a los ciudadanos, bien de forma presencial o a través de la web, las conclusiones que se extraen en este manual es que el Consistorio logroñés se refuerza y avanza en lo concerniente al lenguaje no sexista, en dar voz a todos los colectivos y en mostrar la diversidad de la ciudad. Un claro ejemplo de la actitud municipal es que ya en los pliegos de contratación se incluye entre las condiciones de ejecución exigencias no sexistas.

'Quiéreme bien' incluye una guía para escolares sobre los buenos tratos en la pareja



Presentación de la Guía en los centros escolares

Desde el Ayuntamiento de Logroño seguimos comprometidos en la sensibilización y prevención de la violencia de género en los jóvenes a través del **programa Quiéreme Bien** para el buen trato en las parejas jóvenes, ya que según los últimos estudios, éstos rechazan agresiones físicas pero no identifican determinadas formas de violencia machista (celos, control, actitudes de hostilidad o dominación...) que pueden anticipar otras.

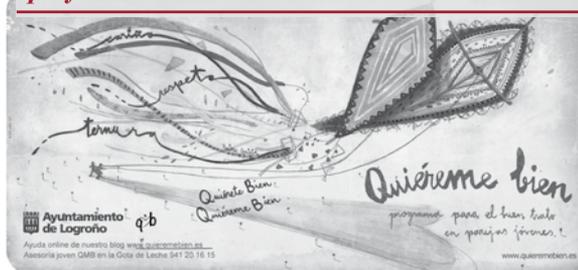
Siguiendo este hilo, esta semana se presentaba la nueva guía QMB sobre buenos tratos entre las parejas. Así, des-

de el curso 2017 y hasta mayo de 2019 llegaremos a más de 7.000 alumnos con 400 sesiones impartidas en 25 centros y entidades diferentes de Logroño.

La elaboración de la guía 'Quiéreme bien' nace de la necesidad de dotar al programa QMB de una herramienta que refuerce en los jóvenes lo aprendido en las sesiones. También de la necesidad de ofrecer a los jóvenes un material que pueda ayudarles en sus primeras relaciones y que les tenga alerta a la hora de identificar las primeras formas de violencia no física.



La guía ha sido redactada por el equipo del Quiéreme Bien, psicólogos y maestros, quien ha elegido los contenidos en base a la experiencia adquirida al implantar el programa en las aulas. Ha sido pensada especialmente para jóvenes entre 14 y 19 años preferentemente





Logroño y Murcia renuevan su compromiso por impulsar la creatividad artística de los jóvenes



La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, y el alcalde de Murcia, José Ballesta, han ratificado esta semana un protocolo de colaboración con el objetivo de seguir impulsando el programa Tejiendo Redes, dirigido a “fomentar la creatividad de los jóvenes artistas y aprovechar esta energía como motor de transformación de nuestras ciudades”.

La firma -que viene a reforzar una colaboración que fue oficializada en 2016- se celebró en La Gota de Leche, un centro municipal que conmemora estos días sus 15 años “prestando apoyo y siendo el referente para los jóvenes logroñeses con talento e inquietudes artísticas”, tal como destacó la alcaldesa, celebrando este aniversario y la experiencia que en esta andadura significa la relación establecida con Murcia.

“Para nosotros está resultando un programa muy enriquecedor que se ajusta al modelo que entendemos debe primar en el arte; po-

nido a disposición de los creadores un horizonte amplio, abierto al mundo, al intercambio y a las experiencias”, señaló la alcaldesa.

Red de ciudades

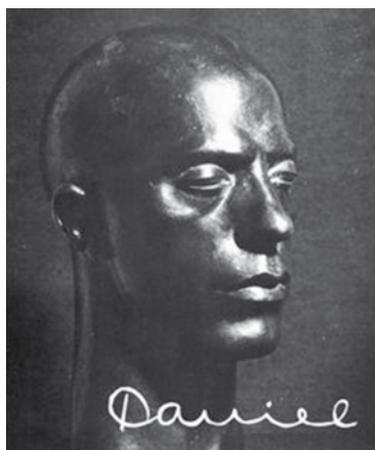
“Tejiendo redes” viene a ofrecer oportunidades a jóvenes con ideas artísticas, tanto de manera individual como en grupo, en diversas áreas: artes escénicas, plásticas, graffiti, música, magia, danza, cocina, baile, moda, literatura, audiovisuales, circo, instalaciones... Estableciendo nuevos vínculos con creadores y creaciones de otras ciudades que enriquecen las expresiones culturales y artísticas, dándoles un valor añadido y estimulando nuevas ideas para el futuro. El programa involucra también a los técnicos de Juventud de distintas administraciones, fomentando el conocimiento e intercambio de líneas de acción y actividades en este ámbito.

15 años apoyando a los jóvenes logroñeses

Durante los 15 años de actividad, el centro municipal de cultura juvenil La Gota de Leche se ha consolidado como referente para la Juventud con inquietudes culturales, que han encontrado en él “un lugar de inspiración, de creatividad; teniendo a su alcance todos los recursos necesarios para sacar a la luz su talento y sus propuestas”.

Entre sus servicios, muy demandados por los jóvenes de la ciudad, destacamos el estudio de grabación audiovisual con un plató de vídeo y fotografía profesional; un local de ensayo para grupos jóvenes de la ciudad, estudio de mezcla de sonido, espacios expositivos como el patio o varias aulas de formación.

Además, en este 2018, el Ayuntamiento ha sumado a este centro un nuevo espacio y un nuevo servicio: al Sala Europa, que alberga el único punto en La Rioja de la Red Europea de Información Juvenil “Eurodesk” avalado por el INJUVE.



Constituido el Patronato de la Fundación Escultor Daniel

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, participó en la constitución y primera reunión del Patronato de la Fundación Escultor Daniel, a la que pertenece el Ayuntamiento de Logroño, **y valoró esta iniciativa que busca impulsar y promocionar el conocimiento del escultor, al que en 2016 le fue otorgada la Medalla de Oro de la Ciudad.**

“Para el Ayuntamiento de Logroño -señaló la alcaldesa- genera una enorme satisfacción formar parte del Patronato de la Fundación Escultor Daniel y contribuir así a expandir el ejemplo de una vida dedicada

al esmero que exige la escultura, a la pasión que reclama el arte y al cariño que destila la familia”.

Gamarra destacó también la faceta más personal y familiar del artista, y la dedicación con que su entorno más próximo ha promovido el reconocimiento de su figura y el cuidado de su legado. “Que es mucho más que piezas escultóricas, es mucho más que el esfuerzo y la pasión puestos a merced de un sueño. Es la consecución de un todo: De un gusto exquisito por el arte; del trabajo decidido y entregado por la escultura; y del apoyo incondicional y la unidad de una familia”.

Presentado el proyecto de modificación de la Ordenanza de Tributos

La propuesta prevé la reducción de un punto en el IBI con carácter general, del 0,58 al 0,57; y bonificaciones en el IBI al comercio en zonas de interés; en el IAE a los nuevos negocios y a los que se amplíen

Novedades para 2019

- La congelación de impuestos se convertirá en descenso en el caso del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), con la propuesta de rebajar una centésima este tributo, con carácter general, hasta el 0,57 (0,58 en 2018, 0,59 en 2017 y 0,60 en 2016).
- También en relación con el IBI, para el próximo año se plantea una bonificación del 75% para el comercio minorista ubicado en zonas consideradas de interés comercial.
- Otra novedad está referida al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y se concreta en una bonificación del 75% para las nuevas actividades o para aquellas que amplíen su negocio.
- La cuarta novedad atañe al Impuesto de Construcción, Instalaciones y Obras (ICIO) y propone la ampliación de la bonificación

del 10 al 25% en obras promovidas por trabajadores autónomos y del 30 al 50% en obras de aprovechamiento térmico o energético.

Bonificaciones para familias

El proyecto contempla, en el marco de su apoyo a las familias, las bonificaciones iniciadas en 2012 en el IBI y en la tasa de agua para familias numerosas.

En el caso de las familias numerosas (incluidos los niños en situación de acogida) se mantiene un descuento en el IBI del 30% para las familias numerosas de categoría general (3 ó 4 hijos), y de un 50% en las de categoría especial (5 ó más hijos).

También existe una bonificación específica para las familias numerosas relativa a la tasa de agua, ampliando la escala de metros cúbicos por la que se establece la tarifa y el

ahorro para cada familia es de, aproximadamente, un 25% del recibo.

El próximo año habrá novedades, como la rebaja en el IBI en viviendas para alquilar con calificación energética A (-20%), B (-15%) o C (-10%) y de un 50% en la vivienda habitual que disponga de un sistema de aprovechamiento solar.

Tasas y precios públicos

En líneas generales, se mantienen congeladas las tasas y precios públicos por prestación de servicios, como una apuesta del Equipo de Gobierno por ayudar a los logroñeses e impulsar los servicios sociales.

En el caso de los precios públicos, se amplía la reducción de las tarifas en campamentos para familias numerosas (25% categoría general; 50% especial), se incrementa un 10% los límites de renta que dan acceso a tarifas reducidas en comidas a domicilio y gratuidad para el programa Vida Sana para los mayores cuyos ingresos sean inferiores al IPREM.

noticias



Espacio Coworking

Aprobadas las Bases Reguladoras para el acceso a los espacios co-working del proyecto innovadores en el Centro de Emprendimiento e Innovación de la ciudad de Logroño. Las empresas podrán permanecer un plazo de seis me-

ses prorrogables a otros seis, en los que podrán acceder a diferentes servicios adicionales, como seminarios o programas específicos de consultoría. En un primer momento se ofertan 10 plazas, a las que ya se puede acceder solicitándolas a través de la web municipal.

El Ayuntamiento premiado por su gestión

Este mes de octubre, y en el marco de las X Jornadas de Modernización y Calidad (JOMCAL) que cada organizan el Ayuntamiento de Málaga y la Federación Espa-

ñola de Municipios y Provincias (FEMP), se fallaron los ganadores a las mejores 'Entidades Transformadoras en la gestión de la calidad y la innovación', resultando premiado el Ayuntamiento de Logroño por su trayectoria en la cooperación con el Consistorio malagueño en diversas actividades realizadas en seminarios y talleres desde el año 2000.

Adjudicación provisional de chiquibecas

La Junta de Gobierno ha aproba-

do la adjudicación provisional de ayudas para el curso 2018/2019, con el fin de que se proceda a su adjudicación definitiva en los próximos días. Las listas provisionales pueden consultarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, servicio 010 y página web en el plazo de días hábiles, hasta el 9 de noviembre. El número de solicitantes en esta convocatoria ha sido de 1.483, una cifra similar a la de años anteriores, de los que se han excluido 99 solicitudes por no cumplir los requisitos.



Logroño muestra sus atractivos en materia digital y tecnológica

La alcaldesa ha mostrado a los alcaldes de Murcia y La Rioja Argentina, y a otros responsables latinoamericanos, la gestión que se realiza desde el Ayuntamiento de Logroño y el Centro Smart donde se gestionan servicios integralmente y se reutilizan datos para favorecer el emprendimiento y la innovación social

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, ha visitado el Centro Smart Logroño con los alcaldes de Murcia y La Rioja Argentina y con otros responsables públicos y de empresas privadas de Latinoamérica.

Así, el alcalde de Murcia, José Ballesta; el alcalde de La Rioja en Argentina, Alberto Paredes; el ex ministro de TIC de Colombia, David Luna; la ex viceministra de Economía Digital de Colombia, Juanita Rodríguez, y el director de Innovación y Desarrollo de Diario La Rioja, Javier Galiana -entre otros ponentes y expertos que están participando en las jornadas 'Futuro en Español'- han conocido estas instalaciones que albergan el Centro de Control de Servicios Integrados -sede de la plataforma Smart Logroño- y el Centro de Emprendimiento e Innovación Social.

Como ha señalado la alcaldesa, "Logroño es referente como una ciudad que está liderando los cambios hacia una ciudad inteligente; promoviendo su adaptación a la revolución digital y poniéndola al servicio de los ciudadanos".

Este objetivo marca dos líneas de acción que se concentran en el Centro Smart. Por una parte, el control y la digitalización de los servicios públicos, "para ser más eficaces en la gestión pública y en la atención a los logroñeses", con la experiencia ya de la centralización de servicios como 010 o Tráfico; y, por otra, la transformación de los datos que la plataforma Smart nos proporciona en iniciativas empresariales o de innovación social.

Un grupo de trabajo revisará las políticas públicas de rehabilitación

LA REHABILITACIÓN A DEBATE



La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, inauguró, junto al consejero de Fomento y Política Territorial, Carlos Cuevas, la jornada organizada por el Ayuntamiento de Logroño bajo el título 'La Rehabilitación a debate', punto de partida de un proceso participativo que analizará las políticas públicas en materia de rehabilitación de edificios, tanto en el Centro Histórico como en el resto de la ciudad.

El Ayuntamiento de Logroño tiene una larga trayectoria en el desarrollo de estas políticas que se basan en criterios como el de incentivar la iniciativa privada, la potenciación del sector de la construcción, el mantenimiento, y rehabilitación de edificios situados en el centro histórico, la protección de los inmuebles con interés histórico arquitectónico, la mejora de las condiciones de accesibilidad, la adecuación a la normativa de inspección técnica de edificios, entre otros.

En este sentido, Gamarra remarcó que "el Ayuntamiento de Logroño ha concedido en los últimos tres años cerca de 3,5 millones de euros al amparo de este tipo de ayudas que han generado una inversión inducida superior a los 9 millones de euros. Además hay que recordar el suplemento recientemente anunciado para estas ayudas de un 25 por ciento, de modo que se pueda alcanzar la cifra de 1,5 millones



de euros, lo que implica una inversión inducida en la ciudad cercana a los 5 millones".

La alcaldesa ensalzó la importancia de "someter a un exhaustivo examen estas medidas de carácter público, planteando opciones, alternativas y propuestas que mejoren su eficiencia y su influencia en los objetivos que persiguen".

Siguiendo esta premisa se ha constituido un grupo de trabajo, integrado en el seno del Consejo Social de la Ciudad, y que será el encargado de revisar la normativa y evaluar la convivencia de nuevas posibilidades de actuación. Servirá como inicio del proceso participativo, reflexionando entre todos los agentes afectados sobre las materias que el grupo de trabajo deberá estudiar.

El grupo de trabajo, acordado en la última sesión del Consejo Social de la ciudad, estará compuesto por representantes de la Asociación de Empresarios de Construcción, Promoción y Afines de La Rioja (CPAR); del Colegio Oficial de Arquitectos; sindicatos UGT y CC.OO. y técnicos municipales. La primera reunión tendrá lugar el próximo miércoles 31 de octubre

El proyecto del Monte Cantabria, una realidad



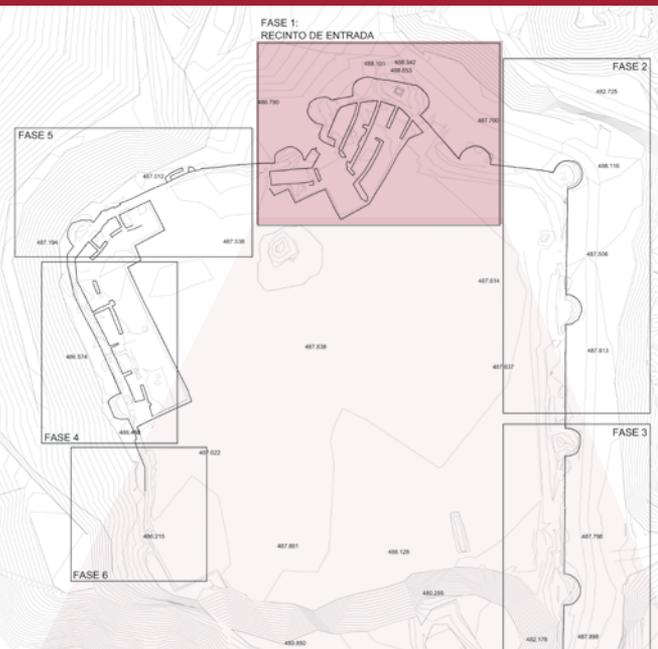
En una primera fase de actuación en el recinto de entrada, se actuará sobre 1.400 metros cuadrados, 300 de ellos ocupados por la muralla, 450 de zonas de extramuros y 650 de superficie del recinto intramuros

El Monte Cantabria es uno de los hitos de este año puesto que, por primera vez en décadas, se va a realizar una actuación de limpieza y consolidación.

En una primera fase, mediante convenio con el Gobierno de La Rioja, se han adjudicado las obras del proyecto de ejecución de limpieza y consolidación del recinto de entrada del yacimiento arqueológico Monte Cantabria a la empresa Obras de Construcción e Instalaciones por un importe de 192.950 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses, que intentarán acortarse en la medida de lo posible.

El acuerdo aprobado forma parte de un proyecto más ambicioso, que en esta primera fase se centrará en el recinto de entrada al yacimiento arqueológico. En total, el proyecto se ha distribuido en seis fases con un presupuesto cercano a 1,5 millones de euros y tiene por objeto mejorar las condiciones de conservación, adecuando sus construcciones a un nivel que permita la divulgación de los valores arqueológicos del yacimiento.

El Ayuntamiento de Logroño solicitará la colaboración del Gobierno de la Nación a través del concurso en el programa 1,5% Cultural.



Primera fase

- En los parámetros de la muralla y muros interiores: Excavación, documentación y consolidación de los restos localizados; consolidación de los lienzos de muralla y muros interiores; reconstrucción de los parámetros derruidos; reconstrucción de muros a nivel apropiado para la divulgación del yacimiento; retacado y consolidación de juntas de los paramentos; consolidación de la superficie en la coronación de la muralla: lienzos y cubos; drenaje superior, recogida y

canalización de aguas al exterior del yacimiento.

- En las habitaciones excavadas en el recinto de entrada: limpieza y colmatación de los espacios excavados; consolidación de estructuras vistas; tratamiento de superficies y drenaje de las aguas de lluvia.
- En el recinto general del yacimiento: levantamientos geométricos exactos del ámbito de la actuación; estudios petrológicos para la caracterización del material existente; vallado, señalización y limitación de accesos al yacimiento; y memoria final arqueológica.

